

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**TRES CANTOS**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo 1306/2012, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Tres Cantos, de 14 de octubre de 2012, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 12.17 Cont.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: servicio de mantenimiento y central receptora de alarmas de los sistemas de seguridad en edificios municipales de Tres Cantos.
 - Plazo de ejecución: dos años. Prorrogable por un año más. Siendo la duración máxima del contrato incluidas las prórrogas de tres años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: según varios criterios de adjudicación.
 - Tramitación: ordinaria.
4. Presupuesto de licitación:
 - Presupuesto base de licitación: 33.057,85 euros, más 6.942,15 euros en concepto de IVA. Lo que hace un total de 40.000 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: No hay.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono: 912 938 000. Fax: 918 035 434.
 - Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en el “perfil del contratante” en:
 - www.trescantos.es
7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación:

Para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:

 - Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 1. Oferta económica: hasta 40 puntos.
 2. Mejoras: hasta 10 puntos.
8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Dicho plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente si el mismo terminara en sábado o día festivo.
 - Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación: Registro General de entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos, plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.



9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 15 de noviembre de 2012.—El alcalde-presidente, Jesús Moreno García.

(01/3.822/12)

